

Fecha: 24-08-2024
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: LILLALCIA AL 104 Ministra Adelita Ravanal: "A veces cuesta hacer entender que el cargo de juez es siempre, no solo en el estrado"

Pág.: 11
Cm2: 801,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

CINTHYA CARVAJAL ARRIAGADA

"Me hubiese gustado que el Código de Ética saliera sin la contingencia", confiesa Adelita Ravanal Arriagada (59), en su oficina en el Palacio de los Tribunales. Es la ministra más joven de la Corte Suprema, le quedan 15 años para jubilar, e integra la Tercera Sala (Constitucional), donde se resuelven temas de relevancia en materia de salud, alzas en los planes de las isapres y medioambientales.

Lleva 34 años de carrera judicial y en abril pasado el Pleno le encomendó una misión: un Código de Ética para todos los funcionarios del Poder Judicial. Esto, dos meses antes de que se reactivara la Comisión de Ética en el Pleno, de la cual es una de las integrantes titulares, aunque para el caso "WhatsApp" —en donde se pesquiza a cuatro ministros— se inhabilitó para evitar suspicacias debido a su amistad desde la universidad con la ministra Ángela Vivanco.

Solo indaga la causa que involucra al ministro Sergio Muñoz, denunciado por la Inmobiliaria Fundamenta por supuestamente entregar "información privilegiada" de un fallo a su hija Graciela, que es jueza. Tras ello, esta habría pedido los abonos de dos departamentos que pensaba comprar, según la empresa.

En medio de todas sus obligaciones, Ravanal está en una etapa decisiva del código, conversando con los gremios del Poder Judicial, expertos, el Colegio de Abogados y el Consejo de Defensa del Estado, estos dos últimos como usuarios. También quiere escuchar a la ciudadanía, antes de presentar un esquema al Pleno en las Jornadas de Reflexión de octubre próximo. La idea es tener listo en diciembre el código, no con muchas normas sino con principios básicos.

"La percepción no es muy buena"

"Todo esto es para que la gente confíe en el Poder Judicial, porque la percepción no es muy buena", afirma la ministra y, dice, por eso quiere que el proceso "sea participativo". En entrevista con "El Mercurio" adelanta sus definiciones y cómo prepara el Código de Ética, ya que Chile es uno de los pocos países latinoamericanos que no ha hecho uno propio.

—¿Es necesario introducir el tema de las redes sociales en un código?

—Creo que sí es necesario sugerir cosas de las redes sociales, porque podría haber algún problema al publicar algunas fotos o dar un like. Estas recomendaciones son importantes para personas que han crecido interactuando en redes, y también por la in-

Miembro titular de la Comisión de Ética de la Corte Suprema

Ministra Adelita Ravanal: "A veces cuesta hacer entender que el cargo de juez es siempre, no solo en el estrado"

La magistrada debe terminar en diciembre un Código de Ética para todos los integrantes del Poder Judicial. Ella es partidaria de hacer sugerencias sobre el comportamiento en redes sociales y de tener una instancia consultiva para resolver dilemas de los jueces, como, por ejemplo, si pueden o no ir a marchas.



cias. Cuando empezaron las marchas del 8M, por ejemplo, los jueces se preguntaban si podían ir, y eso depende de si termina en pelea. O si voy a un show de un artista que es súper político, tengo que pensar que puede terminar en una manifestación y me pueden tomar una foto o (grabarme) cantando un himno. Por eso es que los jueces tenemos, en general, un bajo perfil.

—¿Un juez puede ir a una marcha del estallido y fallar una causa vinculada?

—Cada juez debe hacer la evaluación. En la ética se habla mucho de que un juez debe ser y parecer y todo lo que yo haga en privado va a afectar lo que haga en público. Después tengo que ver si los justiciables van a confiar en mí o no. Uno de los principios más importantes del Poder Judicial son la independencia y la imparcialidad. Si yo no garantizo que voy a ser imparcial y justo con el que está frente a mí se rompe el estado de derecho, porque la gente comienza a hacer justicia por sí misma.

—¿El dilema se soluciona si el juez transparenta esta situación para que la contraparte vea si lo inhabilita?

—La ética puede ofrecer distintas opciones, como no ir a la marcha o transparentar la situación, y uno tiene que ver cuál es la mejor (...). Las personas que no pueden dominar sus pasiones no pueden ser jueces. Un juez siempre tiene que ser ponderado, prudente y moderado. Si no me puedo controlar y me salgo de mis cables, mi camino está por otro lado.

—¿Cuál es el límite con la libertad de expresión?

—La libertad de expresión va a ir muy ligada a la imparcialidad, si me ven en algo así, vinculado a algo político, pueden pensar que como juez puedo ser más permisivo.

REDES SOCIALES

“Es necesario sugerir cosas de las redes sociales, porque podría haber algún problema al publicar algunas fotos o dar un like”.

MARCHAS

“En la ética se habla mucho de que un juez debe ‘ser y parecer’. Todo lo que yo haga en privado, va a afectar lo que haga en público”.

—¿Y cuándo podrían ir a marchas?

—Los jueces en España preguntaron si podían ir y en general no lo pueden hacer, pero hay que ver qué principios están involucrados: independencia, imparcialidad, pero también dicen que si peligra el estado de derecho, ahí la Comisión de Ética dice 'vea usted'. Si decide ir, tiene que tener conciencia de que hay un momento para retirarse o no debe ir porque lo compromete.

Disposición en la corte para mejorar

—¿Cómo visualiza la crisis tras reactivarse la Comisión de Ética?

—El Poder Judicial vive en crisis, puede que ahora esté acentuada. Lo veo como una esperanza, que vean cómo somos, que no somos corruptos. La reactivación de la Comisión de Ética es un esfuerzo para demostrar que no hay cosas que esconder y que estamos dispuestos a que esas cosas se vean y a trabajar para mejorar.

—¿Se va a reformar la Comisión de Ética?

—Se va a tener que definir si habrá Comisión de Ética o no y cuáles serían sus funciones.

—¿Cuál es su opinión al respecto?

—Para mí, para que los códigos de ética tengan realmente vida necesitan de una comisión de ética que sea consultiva. La gente le tiene mucho miedo a la comisión de ética porque a veces se transforman en disciplinarias, pero si son consultivas, no llegan a ese problema. Hoy no es así, no se puede preguntar, por ejemplo, si yo puedo ir a una marcha o hacer algo. Su misión hoy es hacer una investigación e informar al Pleno.

—¿Qué otra cosa debiera cambiarse de la comisión?

—La composición. En otros países son elegidos, jubilados. Me parece que si es consultiva debiera haber un filósofo para emitir dictámenes y ver dilemas éticos como en España.

—El control ético de esta comisión, ¿debiera incluir a jueces y ministros de cortes que hoy no están incluidos?

—Antes existía y pareciera que fue una casería de brujas y se restringió solo a la Suprema. Creo en una comisión consultiva, no para hacer denuncias.

—Para muchos, esta es la peor crisis del Poder Judicial por las disputas internas. ¿Concuerda?

—Quiénes hemos estado en el Poder Judicial hemos sufrido varias crisis. Si alguien se enoja serán unos pocos, de verdad que el ambiente es respetuoso. Obviamente, ante una crisis hay sentimientos y situaciones, pero no hay maltrato ni mala educación.

—¿Qué ha significado investigar a los pares?

—Es el trabajo que le toca a uno.